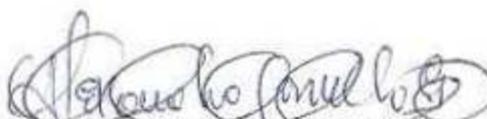


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA TROPICALSOL S.A. , CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de marzo de 2013, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Lomas de Urdesa, manz. M Supermanzana, solar 12, se reúne la Junta General de Accionista de la compañía TROPICALSOL S.A. Con la asistencia de los siguientes accionistas: Estiguar Eduardo Jiménez Espinoza, LOXI S.A. y Giovanni Orlandini Febres Cordero, los asistentes representan la totalidad del capital suscrito. Actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita, Dennis Alexandra Jaramillo Gómez y como Presidente Ad-Hoc, El señor, Giovanni Orlandini Febres Cordero. La secretaria deja constancia que se ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto por La Superintendencia de Compañías. Acuerda reunirse La Junta General de Accionista con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: Primero: Aprobación de los actos realizados por el Gerente General y el Comisario de cuentas correspondiente al periodo contable 2012; Segundo: Conocer los resultados económicos y Financieros de la compañía por el período contable 2012. El Presidente declara instalada la sesión y explica a la Sala los puntos del orden del día. Sobre el primer punto los accionistas aprueban los informes del Gerente General y El Comisario de Cuentas. Sobre el segundo punto conocen los estados financieros de TROPICALSOL S.A. Expuesto el orden del día es sometido a votación, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de esta acta, la misma que es leída a los asistentes al reinstalarse la sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos y para constancia de ello, la firman:


Giovanni Orlandini Febres Cordero
Presidente Ad-Hoc


Dennis Alexandra Jaramillo-Gómez
Secretaria Ad - Hoc